



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 112 De Miércoles, 5 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
<a href="#">08001418901620220104900</a>	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Cielo Barragan Arroyo	04/07/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Revisada Que La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaria Se Ajusta A Derecho, Se Imparte Su Aprobación Para Todos Los Efectos Procesales A Que Tenga Lugar, De Conformidad Con El Numeral 5 Del Artículo 366 Del C.G.P.Segundo: Ejecutoriado El Proveído, Por Secretaría Dese Cumplimiento A Lo Ordenado En El Numeral 4 De La Parte Resolutiva De La Providencia De Data 19 De Mayo De 2023.Tercero:

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 5 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

98913c93-dda4-4a9d-b0cd-c50c29516553



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 112 De Miércoles, 5 De Julio De 2023

					Realícese La Comunicación De La Redistribución Del Expediente De La Referencia, Al Pagador De La Medida; Si Hubiere Títulos De Depósito Judicial, Procédase A La Correspondiente Conversión. Cuarto: Glosar Sin Consideración Alguna El Memorial De Fecha 30 De Mayo De 2023 Presentado Por La Parte Demandante De Forma Electrónica, Al Tenor De Lo Dispuesto En El Artículo 27 Inciso 4 Del C.G.P. Y Numeral 8 Del Acuerdo Psaa13-9984 De Septiembre 5 De 2013.
<a href="#">08001418901620210097700</a>	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito	Miguel Ángel Zuleta González	04/07/2023	Auto Decide - 1.Aceptar El Desistimiento Del Recurso

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 5 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

98913c93-dda4-4a9d-b0cd-c50c29516553



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 112 De Miércoles, 5 De Julio De 2023

Coophumana

De Reposición, Interpuesto  
Contra El Proveído De  
Fecha 23 De Noviembre  
De 2022.2.Tener Por  
Allegado El Acuerdo De  
Pago Extrajudicial,  
Presentado Por La Parte  
Demandante Cooperativa  
Multiactiva Humana De  
Aporte Y Crédito  
Coophumana Y La Parte  
Demandada Miguel Ángel  
Zuleta González.3.Hágase  
Entrega A La Parte  
Demandante Cooperativa  
Multiactiva Humana De  
Aporte Y Credito -  
Coophumana De Los  
Depósitos Judiciales Que  
Obren Consignados Por  
Cuenta De Este Proceso  
Hasta Por La Suma De  
13.025.443.00 4. Cumplido

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 5 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

98913c93-dda4-4a9d-b0cd-c50c29516553



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 112 De Miércoles, 5 De Julio De 2023

					Lo Ordenado En El Numeral Anterior, Hágase Entrega Del Excedente De Los Depósitos Judiciales Por Cuenta Del Presente Proceso A Quienes Se Les Hubiere Descontado. Por Secretaría Proceder De Conformidad.5.Previas Las Constancias Del Caso Y Una Vez Se Cumplan Las Disposiciones Anteriormente Mencionadas Archivar El Presente Proceso.
08001418901620220042600	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avaales-Actival	Disneyla Isabel Navarro Bolaño	04/07/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Revisada Que La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaria Se Ajusta A Derecho, Se Imparte Su Aprobación Para Todos Los Efectos Procesales A

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 5 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

98913c93-dda4-4a9d-b0cd-c50c29516553



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 112 De Miércoles, 5 De Julio De 2023

				Que Tenga Lugar, De Conformidad Con El Numeral 5 Del Artículo 366 Del C.G.P.Segundo: Ejecutoriado El Proveído, Por Secretaría Dese Cumplimiento A Lo Ordenado En El Numeral 4 De La Parte Resolutiva De La Providencia De Data 1 De Diciembre De 2022.Tercero: Realícese La Comunicación De La Redistribución Del Expediente De La Referencia, Al Pagador De La Medida; Si Hubiere Títulos De Depósito Judicial, Procédase A La Correspondiente Conversión.	
<a href="https://www.122.gov.co/registro/08001418901620190015200">08001418901620190015200</a>	Ejecutivo Singular	Siddhartha Mora Ramirez	Dania Rosa Orozco Aleman	04/07/2023	Auto Decide - 1.- Por Secretaría, Hágase

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 5 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

98913c93-dda4-4a9d-b0cd-c50c29516553



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 112 De Miércoles, 5 De Julio De 2023

Entrega A La Parte Demandante Siddhartha Mora Ramirez, A Través De Su Apoderada Judicial Dra. Elsa Beatriz Urueta Martinez, De Los Títulos Judiciales Que Obren A Favor De La Parte Demandada Dania Orozco Aleman Y Puestos A Disposición Del Despacho, Por Cuenta De Este Proceso, Hasta La Suma De 1.402.602. 2.- Cumplido Lo Ordenado En El Numeral Anterior, Hágase Entrega Del Excedente De Los Depósitos Judiciales Por Cuenta Del Presente Proceso A Quien Se Le Hubiere Descontado. Por Secretaría Proceder De Conformidad.3.Previas Las

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 5 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

98913c93-dda4-4a9d-b0cd-c50c29516553



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 112 De Miércoles, 5 De Julio De 2023

					Constancias Del Caso Y Una Vez Se Cumplan Las Disposiciones Anteriormente Mencionadas Archivar El Presente Proceso.
<a href="#">08001418901620230063300</a>	Tutela	Isabel Maria Borrero De De La Cruz	Organizacion Clinica General Del Norte Sas-	04/07/2023	Auto Admisorio Y-O Inadmisorio - 1.- Admitir La Acción De Tutela Impetrada Por Isabel Maria Borrero De De La Cruz, A Través De Agente Oficioso Ciro Roberto De La Cruz Borrero Contra Organización Clinica General Del Norte S.A.2.- Téngase Como Agente Oficioso De La Accionante Al Señor Ciro Roberto De La Cruz Borrero.3.- Vincular A La Presente Acción A Las Entidades Fondo De Prestaciones

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 5 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

98913c93-dda4-4a9d-b0cd-c50c29516553



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 112 De Miércoles, 5 De Julio De 2023



Sociales Del Magisterio,  
Fiduprevisora Y  
Administradora De Los  
Recursos Del Sistema  
General En Salud Adres.4.-  
Concédase A Las  
Entidades Accionada Y  
Vinculada, El Término De  
Un (01) Día Contado A  
Partir Del Recibido De La  
Notificación De Este Auto,  
A Fin De Que Alleguen A  
Este Juzgado Un Informe Y  
Los Documentos Que  
Tenga En Su Poder Donde  
Consten Los Antecedentes  
De Los Hechos De La  
Acción De Tutela, De  
Conformidad Con Lo  
Dispuesto En El Artículo 19  
Del Decreto 2591 De  
1991.5.-Notifíquese Esta  
Admisión Al Accionante,

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 5 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

98913c93-dda4-4a9d-b0cd-c50c29516553



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 112 De Miércoles, 5 De Julio De 2023

					Accionada, Entidades Vinculadas Y A La Defensoría Del Pueblo Conforme A Los Artículos 16 Y 47 Del Decreto 2591 De 1991. Líbrense Los Oficios Correspondientes.
<a href="#">08001418901620230062400</a>	Tutela	Leidys Lidueñas Perez	Claro	29/06/2023	Auto Admisorio Y-O Inadmisorio - 1.- Admitir La Acción De Tutela Impetrada Por Leidys Lidueñas Perez Contra Claro Colombia, Data Credito Experian Colombia Y, Cifin Transunion.2.- Concédase A Las Entidades Accionadas El Término De Un (01) Día Contado A Partir Del Recibido De La Notificación De Este Auto, A Fin De Que Alleguen A Este Juzgado Un Informe Y Los

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 5 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

98913c93-dda4-4a9d-b0cd-c50c29516553



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 112 De Miércoles, 5 De Julio De 2023

					Documentos Que Tenga En Su Poder Donde Consten Los Antecedentes De Los Hechos De La Acción De Tutela, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 19 Del Decreto 2591 De 1991.3.-Notifíquese Esta Admisión Al Accionante, Accionada, Entidades Vinculadas Y A La Defensoría Del Pueblo Conforme A Los Artículos 16 Y 47 Del Decreto 2591 De 1991. Líbrense Los Oficios Correspondientes.
<a href="https://www.cjpr.gov.co/registro/08001418901620230062600">08001418901620230062600</a>	Tutela	Mercedes Marin Marin	Sanitas Eps	30/06/2023	Auto Admisorio Y-O Inadmisorio - 1.- Admitir La Acción De Tutela Impetrada Por Angel David Pallares Marin, A Través De Agente Oficio Mercedes

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 5 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

98913c93-dda4-4a9d-b0cd-c50c29516553



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 112 De Miércoles, 5 De Julio De 2023



Marin Marin Contra Sanitas  
Eps. 2. Téngase A La  
Señora Mercedes Marin  
Marin Como Agente  
Oficioso De Su Menor Hijo  
Angel David Pallares Marin.  
2.- Vincúlese A La  
Presente Acción A Las  
Entidades Fundacion  
Cardioinfantil, Inv. Clinica  
Del Meta S.A. Y  
Administradora De Los  
Recursos Del Sistema  
General En Salud Adres.3.-  
Concédase A Las  
Entidades Accionada Y  
Vinculadas El Término De  
Un (01) Día Contado A  
Partir Del Recibido De La  
Notificación De Este Auto,  
A Fin De Que Alleguen A  
Este Juzgado Un Informe Y  
Los Documentos Que

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 5 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

98913c93-dda4-4a9d-b0cd-c50c29516553



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 112 De Miércoles, 5 De Julio De 2023



Tenga En Su Poder Donde Consten Los Antecedentes De Los Hechos De La Acción De Tutela, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 19 Del Decreto 2591 De 1991.4.-Notifíquese Esta Admisión Al Accionante, Accionada, Entidades Vinculadas Y A La Defensoría Del Pueblo Conforme A Los Artículos 16 Y 47 Del Decreto 2591 De 1991. Líbrense Los Oficios Correspondientes.

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 5 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

98913c93-dda4-4a9d-b0cd-c50c29516553